MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12 horas con 5 minutos del 18 de julio del año 2018, en la Sala A de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, con domicilio en la calle Higuera número 70, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se da inicio al desahogo de la primera reunión mensual ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, previamente convocados sus integrantes con fecha 12 de julio del año 2018 por la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, de conformidad con lo establecido en los artículo 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 15, 16, 20 fracción VII, 21 fracción I y II, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXV y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho, se procede a desahogar la reunión de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Correspondencia de julio del año 2018.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

DESAHOGO:

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia:

Presidente: Regidora L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.

Vocal: Regidor Pedro Dávalos Cervantes.

Vocal: Regidor José Vázquez Zamora.

Vocal: Regidor Alan Ulises Solano Magaña.

Vocal: Regidor Salvador Gómez de Dios

presente
presente

La Secretaria General, mediante oficio SG/0494/2018/DDGG de fecha 16 de julio del año 2018, informa a los integrantes del Ayuntamiento, que se reincorporan entre otros el C. Salvador Gómez de Dios como Regidor, y que a partir del 16 de julio del año 2018, las Comisiones Edilicias Permanentes de este Ayuntamiento tendran entre otros cambios los siguientes: a), regresaran a su conformación inicial prevista en el punto de acuerdo número 154/2015 tomado en la sesión de fecha 01 de octubre del año 2015...

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, así mismo se da por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, pongo a consideración el orden

del día, se sujeta a votación y se les pregunta a los Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, ¿si es de aprobarse el orden del día? los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- Correspondencia de julio del año 2018.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, se les notifica a los Regidores compañeros de Esta Comisión Edilicia de Inspección Vigilancia, que no tenemos correspondencia turnada.

IV.- Asuntos Generales.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, ¿Alguna consideración para asuntos generales? No.

V. Clausura

Habiéndose desahogado en su totalidad el Orden del Día, y no habiendo más puntos a tratar, se declara clausurada la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, siendo las 12 horas con 10 minutos se levanta la presente minuta del día 18 de julio del 2018, firmada de conformidad por los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.

L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.
Regidora
Presidente de la Comisión Edilicia
de Inspección y vigilancia.

Pedro Dávalos Cervantes.
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia
de Inspección y vigilancia

José Vázquez Zamora.
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia
de Inspección y vigilancia.

Alan Ulises Solano Magaña. Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia. Salvador Gómez de Dios Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia.